II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 19 de diciembre de 1972 por la que se nombra a don Anuel Arezumena Sierra Presiden le adjunto de la Comisión de Industrias de la Alimentación del Plan de Desarrollo Leonómico y Social.

Exemo. Sr.: En virtud de lo establecido en los artículos 4,º y 3.° a.! Essereto 94/1332, de 1 de febrero, y el articula 5.º de la Orden de la Presidencia del Gobierno, de 8 de febrero de 1966,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien nombrar Presiduite aujunto de la Coulision de Industrias de la Alimenfación del Plan do Desarrollo Económico y Social a dor. Angel Aroza mena Sierra,

Dies guarde a V. E. para su conocimiento y efectos. Dies guarde a V. E. muchos anes. Madrid, 18 de diciembro de 1972.

CARREBO

Exemo. Sr. Ministro y Comisario del Plan de Desarrollo Eccado mico y Social.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 3482/1972, de 22 de diciembre, por el que se dispone que S. A. R. Don Allonso de Borbon y Dampierre, Duque de Cádiz, cese en el cargo de Embajador de España en Suecia, agradeciendote los servicios prestados.

A propueda del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en sa reunión del dia veintidos de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en disponer que S. A. R. Don Alfonso de Borbón y Dampierre, Duque de Cadiz, cese en el cargo de Embajador de España en Succia, agradeciendole los servicios prestados.

Así lo disponse por el presente becrete, dado en Madrid a veratidos de diciembre de mil novecientos secenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

l'El Ministro de Asuntos Exteriores, GRECORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 3483/1972, de 22 de diciembre, por el que se dispogue don don Allenso de la Serna y Clutáriesz-Repide cese en el cargo de Embajador de Espana en Túnez, por pase a etro destino, agrade ciendole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa delicercición del Consejo de Ministres en su reunión del día veloticiós de diciembre de mil neverientos secenta y des,

Vengo en disponer que don Alfonso de la Serna y Gutté-rrez-Papide cesa en el cargo de Embajador de España en Tunez,

por pase a estre destino, agradeciendole los servicios prestados. Así le dispengo per el presente Decrete, dado en Madrid a veintidos de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 3484/1972, de 22 de diciembre, por el que se dispone que don Juan Iturralae y De Pedro, Muratres de Benemejis de Sistalio y de Robledo de Chavela, cesa en el cargo de Embajador de España en Mauritania, por pase a otro destino, agradeciendole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa defiberación del Correso de biplima os en su teunión del dia ventidós de diciembre de mil noveciontos setenta y dos, Vengo en disponer que don Juan Iturralde y De Pedro, Marqués de Benemejis de Sistallo y de Robledo de Chavela, cese en el cargo de Embajador de España en Mauritania, por pase a otro destino, agradocióndole los servicios prestados.

Asi lo dispongo por el presente Decreto, dado en Medrid a velntidós de diciembre de m.l novecientos sotenta y dos.

ERANCISCO FRANCO

El Ministro de Asumos Exteriores. GREGOMO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DÉCRETO siculiore, de 22 de diciembre, por el que se dispone que don Román Oyarzun Iñarra cose en el cargo de Embajador de España en Panama, por pase a otro destino, agradeciendole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro do Asunfos Exteriores y previa deliberación del Censejo de Munistros en su reunión del día veintidos de diciembre de mil novecientes setenta y dos, Vengo en disponer que don Román Oyarzun Inarra cese en el cargo de Embajador de España en Panamá, por pase a otro destino, agradeccióndole los servicios prestados.

Así lo dispengo per el presente Decreto, dado en Madrid a veintidos de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores, GREGORIO LOPEZ ERAVO DE CASTRO

DECRETO 3486/1972, de 22 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en Suecia a don Alfonso de la Serna y Gutiérrez Répide.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión dei dia veintidos de diciembre de mil novecientos setenta y dos, Vengo en designar Embajador de España en Suecia a don Alfonso de la Sorna y Gutiérrez Répide. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintidos de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores. GREGORIO LOPEZ BRANO DE CASTRO

DECEETO 3487/1972, de 22 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en Túnez a don Roman Oyarzun Inarra.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministres en su reunión del día veintidos de diciembre de mil novecientos setenta y dos, Vengo en designar Embajador de España en Túnez a don Román Oyarzun Iñarra. Asi le dispengo per el presente Decrete, dado en Madrid a veintidos de diciembre de mil nevecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Experiores, GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO